



M.S. Manuel Estofanero Sucapueca.

- 5) Se aprueba la creación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. y designa al Dr. Mauro Tapia Cruz
- 6) Director de la Escuela Profesional de Arte al Mg. Renzo Faviani Valdivia Ferrazas.
- 7) Director de la Escuela Profesional de Ciencias de Comunicación Social al Dr. Javier Arturo Apaza Quispe.
- 8) Director de la Escuela Profesional de Antropología al M.Sc. Luperio David Onofre Mamani
- 9) Director de la Escuela Profesional de Sociología al Mg. Hernan Alberto Jore Cuimpey.

Concluyó el consejo de facultad a las doce y treinta del medio día.

David Antezana Bustos	
Edgardo Sardon M.	
Soledad Consuelo Yerabucana	
Vicente Blasco Toribio	
Hernan A. Jore Cuimpey	
Rosario Mamani	
Rolando Pacompa Paribucana	
Luz B. Araya Chambilla	
Javier Apaza Quispe	
Luperio Onofre Mamani	
Rosario Vera del Carpio	
Juan Inguillo Mamani	

01200483

29682204

76441753

01217232

29036540

01228525

29373422

01310848



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad universitaria, en el auditorio de la Escuela Profesional de Sociología, a los dos días del mes de febrero de 2017, a horas 9:00 am, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1) Aprobación de grados y títulos.
- 2) Aprobar Renuncia de Estudiantes a las C.P. de Sociología y Turismo.
- 3) Aprobar la convalidación de cursos de Administración en E.P. G. Comunicación Social
- 4) Aprobar la convalidación de cursos por CRISUR-CRPA ASUP del sur E.P. G. Comunicación Social
- 5) Aprobación de ampliación de vigencia de Estructuras curriculares de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias
- 6) A consideración Requisitos de Trámite de Segunda Esp. en E.P. Antropología
- 7) A consideración la obtención del Grado de Doctor. por docente de Dept. Humanidades y E.P. G. Comunicación Social y E.P. Sociología ydecoración con medalla de plata F.C.S.
- 8) Informe de Regularización de inscripciones de QACSO.
- 9) A consideración el Informe Final del Proceso de Autoevaluación de E.P. Sociología.
- 10) A consideración la reincorporación del Dr. Paulino Machaca Ari de la licencia para obtener el Grado de Doctor.
- 11) Aprobar la convalidación del curso del est. Layme y esta Hidalgo Reynard de E.P. Sociología
- 12) Una vez establecido el fuoram reglamentario, se inició con el desarrollo de la sesión.



PRIMERO: Se dio lectura a las solicitudes de Grado de Bachiller de los siguientes candidatos o postulantes:

- 1) Vargas Ticona Milton Cesar de E.P. Arte.
- 2) Broquiapa Ticona Jhon Pedro de E.P. Sociología.
- 3) Huanculloca Mejo Dennis de E.P. Sociología.
- 4) Broquiapa Hecaman Juan Yony de E.P. Arte.
- 5) Apaza Mamani Walter de E.P. Arte.
- 6) Scharico Fargin Rafael Javier de E.P. Arte.
- 7) Quispe Yunga Ruth de E.P. Arte.
- 8) Landaeta Paucar Justo Agustín de E.P. (S. Comunicación Social).
- 9) Parasi Chamki William Willy de E.P. Antropología.
- 10) Sanea Salazar Israel Franklin de E.P. Antropología.
- 11) Jimenez Mendoza Gaby Johana de E.P. Turismo.

Dichas solicitudes fueron aprobadas por unanimidad entre los presentes al Consejo de Facultad.

En seguida se dio lectura a las solicitudes de Título Profesional de los siguientes postulantes.

- 1) Modesto Leonidas Ramos Chávez de E.P. Sociología.
- 2) Susana Flores Arpasi de E.P. Sociología.
- 3) Magaly Juaneth Calina Titi de E.P. Sociología.
- 4) Bremereth Tito Loza de E.P. Sociología.
- 5) Hilda Beatriz Pérez Suasaca de E.P. Sociología.
- 6) Nilda Suaña Díaz de E.P. Sociología.
- 7) Marco Antonio Gavilante de la Cruz de E.P. Cs. de la Comunicación Social.
- 8) Oscar Quispe Catocota de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 9) Edgar Hugo Suño Tipula de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 10) Vladimir Watson Estofanero Fuentes de E.P. Cs. Comunicación Social.



- 11) Yudeca Sandra Condori Cari de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 12) María Exaltación Pari Gordillo de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 13) Rolando Liza Cerdan de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 14) Leticia Brisheida Ayra Mendez de E.P. Cs. Comunicación Social.
- 15) Mónica Valeria Carita Acuña de E.P. Turismo.
- 16) César Quispe Mamani de E.P. Turismo.
- 17) Gloria Yvonne Gamarra Chalón de E.P. Turismo.
- 18) Derly Coila Quispe de E.P. Turismo.
- 19) Raul Leonardo Catacota Pinazo de E.P. Turismo.
- 20) Nester Nelson Vera Churata de E.P. Turismo.
- 21) Trudy Solomayor Ponce de E.P. Antropología.
- 22) Roosevelt Juárez Condori de E.P. Antropología.
- 23) Mariela Cuno Charca de E.P. Antropología.
- 24) Yony Quispe Condorayta de E.P. Arte.
- 25) René Augusto Turpo Sacari de E.P. Arte.
- 26) Ivan Omar Pineda Gutierrez de E.P. Arte.

Dichas solicitudes fueron aprobadas por unanimidad entre los presentes al Consejo de Facultad.

SEGUNDO: Se aprueba la renuncia de estudiantes a las escuelas profesionales de Sociología y Turismo;

- 1) Junior Rodrigo Calizana Hamcco a la E.P. Turismo.
- 2) Haydee Marleny Mamani Quispe a la E.P. Turismo.
- 3) Angel Tisnado Berrios a la E.P. Sociología.
- 4) Dina Elizabeth Ramos Quispe de E.P. Sociología.

TERCERO: Se aprueba la convalidación de cursos a favor de la estudiante Karen Hayde Ortega Gonzales según el tenor del oficio N° 003-2017-DE-EPCCS-UNA-PUNO.



CUARTO: Se aprueba la convalidación de cursos por CRISUR-CRI-ASUP del SUR E.P.G. Comunicaciones Social a Favor de la estudiante Ivonne Jhoseline Pinto Tarduno en función del tenor del Informe N° 02-2017-DE-EPCCS-UNA-PUNO. en los cursos Teoría de las Relaciones Públicas, Filología y Epistemología, Taller de Periodismo Informativo, Estudio de Mercado, Comunicación para el desarrollo; cultura Virtual y Taller de Producción radial.

Se aprueba la convalidación de cursos a Favor de la estudiante Emilin D. Mamani Quispe en función del Informe N° 001-2017-DE-EPCCS-UNA-PUNO.

Se aprueba la convalidación de cursos por el Programa de Movilidad Estudiantil de Red Interuniversitaria del SUR REISUR a Favor de la estudiante Karla Jennifer Padulo Challo en función del oficio N° 021-D-EPT-FCS-UNA-PUNO.

QUINTO: Se aprueban los Requisitos de Trámite para la Segunda Especialización en E.P. Antropología en función del tenor del oficio N° 002-2017-PSE-EPA-FCS-UNA-PUNO.

SEXTO: Se acuerda reconocer y condecorar a los docentes de la facultad que han obtenido el grado de Doctor:

- 1) Dr. Guillermo Zevados Mendoza.
 - 2) Dr. Paulino Machaca Ari
 - 3) Dr. Juan Encicla Mamani
 - 4) Dr. Juan Isidoro Gómez Palomino
 - 5) Dr. Mario Luis García Tejeda.
- La condecoración en con medalla de oro.



SÉTIMO: El informe respecto al CLASO, de parte del Sr. Decano, detalla sobre no aprovechamiento de la plataforma y falta de regularización de las cuotas, se exhorta a los docentes y alumnos para que se utilice la plataforma de CLASO.

OCTAVO: Se aprueba y se reconoce el Informe Final del Proceso de Autoevaluación de la E.P. Sociología. Finalmente se acuerda felicitar el cumplimiento de la responsabilidad y reconocimiento a los miembros de la Comisión.

NOVENO: Se aprueba la reincorporación del Dr. Paulino Machaca Ari a las actividades académicas de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social, previa lectura de la opinión del Vicerrectorado de Investigación Oficio N° 0018-2017-D-FCS-UNA.

DÉCIMO: Se aprueba la convalidación de cursos a Favor del Est. Layme Yujra Hidalgo Raymond. de la E.P. Sociología, en vías de regularización, en función del tenor del Informe N° 003-2017-CA/FCS-UNA-PUNO.

DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba la ratificación en la categoría de Asociado T.C. del docente Luis Enrique Rivera Vela con 85. puntos.

DÉCIMO SEGUNDO: Se aprueba la promoción A LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO del docente Duverdy Joao Encacutya Limachi. de E.P. Antropología.

Se aprueba la promoción A LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO de la



docente Yudi Janeth Yura Mamani de la E.P. Ciencias de Comunicación Social.

Se aprueba la promoción A LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO del docente Javier Elias Mamani Camarero de la E.P. de Ciencias de Comunicación Social.

DÉCIMO TERCERO (OTROS): Se aprueba, en vías de regularización de examen de suficiencia para trámite de título a favor del egresado Gabino Orlando Cordero Boyzqueta.

DÉCIMO CUARTO: Se aprueba el pase para registro en patrimonio la donación de una impresora HP Laser Jet Pro MFP M426FDW.

DÉCIMO QUINTO: Se ratifica la designación de la Dr. Luz Egidia Arcaya Chambilla con seis votos a favor, cinco votos en contra y una abstención. Se hace constar que hubo tres permisos al momento de la votación.

DÉCIMO SEXTO: Respecto a la solicitud de revolución en vías de regularización de creación CPAS Agencia de Ucajes se pide que el encargado informe sobre la gestión.

Rosendo Yura del C.

Sensueto Yachamani G.

Decano Yachamani M.



Luz E. Arcaya Ch.

E. Sardon M.

Royce Apaza Solis

Walter F. Jive Pazo

Rolando Pampa Pampisua

David B. Antezana B.

Hernán Apaza

B. Pampa Yachamani Z.

Victor C.

Jakeline Ivonne Apaza Quispe

Michael Orlando Gómez Espinoza

Vicente Alameda Pampisua

Luz E. Onofre M.